



AYUNTAMIENTO DE LA PARRA

ANUNCIO de 8 de enero de 2008 sobre aprobación inicial del proyecto del Plan General Municipal. (2008080669)

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2007, el proyecto de Plan General Municipal de este municipio, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 a) del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se hace público durante un mes para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

La Parra, a 8 de enero de 2008. El Alcalde-Presidente, SANTIAGO GONZÁLEZ LAGAR.